

De: cesar zaldivar muñoz [REDACTED]
Enviado: viernes, 7 de enero de 2022 10:33
Para: Oficina De Partes [REDACTED]
Cc: Monserrat Estruch Ferma [REDACTED]
Asunto: Re: ROL D-146 consulta por extensión de plazo

Estimados buenos días,

Escribo para dar a conocer las dos razones principales del por qué necesitamos más tiempo para realizar el Programa de Cumplimiento asociado al ROL D-146 y la fecha que pretendemos tener el proyecto finalizado.

- 1) La microempresa con la que fuimos infringidos, se encuentra en un barrio residencial, nuestra acción comprometida fue construir un tabique acústico el cual colinda en el muro medianero con tres vecinos, y la coordinación para llegar a acuerdo con los vecinos ha sido un tema difícil, sobre todo con una vecina en particular, motivo que nos ha llevado a retrasar todo el proyecto mucho más de lo presupuestado.
- 2) Existen muchas normas municipales sobre construcción, y por supuesto queremos hacer todo ajustado a la ley, en principio intenté resolver personalmente pero me fue imposible, el lenguaje técnico y manejo con los especialistas del departamento de obras de la municipalidad me obligó a contratar un Arquitecto, situación que también nos afectó en la variable tiempo, por ejemplo, la burocracia asociada a visitas a la municipalidad, obtención de permisos y gestiones varias.

Finalmente creemos poder tener el proyecto terminado del Programa de Cumplimiento a fines de Febrero del 2022, por lo que nuestra solicitud es extender el plazo original a 60 días más, desde la fecha de término la cuál vence hoy viernes 7 de enero del 2022, precisamente hablamos del lunes 7 de marzo como fecha definitiva de la extensión del plazo.

Agradecemos infinitamente que sea aceptada esta solicitud de extensión de plazo, nuestra intención es poder cumplir con los tiempos comprometidos y con la ley vigente. Pido las disculpas pertinentes por no haber cumplido con los plazos originalmente comprometidos.

Cabe destacar que nuestra microempresa se encuentra inserta en un sistema social, una comunidad que por supuesto queremos respetar, y en este sentido dependemos de terceros para avanzar, el tacto y la sensibilidad para tratar este tema es una situación que pretendemos trabajar de la mejor manera posible.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales.

